



Ciudad Universitaria, 19 de febrero de 2024

JUNTA DIRECTIVA
S-204-2023-2025

Para su conocimiento y efectos legales consiguientes, les transcribo a ustedes el **Acuerdo No. 204, Punto VII, Literal e) del Acta No. 011-2023-2025**, de Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática tomado en Sesión Ordinaria el día 13 de febrero de 2024, que literalmente dice:



VII Literal e) Aprobar la solicitud de servicio de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la asignatura Biología General, para la carrera de Licenciatura en Filosofía.

Conocida la solicitud de servicio de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la asignatura Biología General, para la carrera de Licenciatura en Filosofía y teniendo nota presentada por el Sr. Vicedecano de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, en la que notifica al profesor designado para brindar el servicio solicitado. Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, con seis (6) votos a favor, cero (0) votos en contra y cero (0) abstenciones, emite el siguiente **ACUERDA:**

- A. Aprobar el servicio de la asignatura de Biología General para la Facultad de Ciencias y Humanidades, durante el Ciclo I-2024, designando al [REDACTED] docente de la Escuela de Biología para que imparta la asignatura los días lunes y miércoles en el horario de 10:00 a.m. a 12:00 m.
- B. Notifíquese.

Atentamente,

“HACIA LA LIBERTAD POR LA CULTURA”


Dr. José Nerys Funes Torres
SECRETARIO-ESPECIAL FCNMLUES


Copia: Facultad de Ciencias y Humanidades, Escuela de Biología, Lic. Juan Rivera, Archivo.

